

**CORRECCIÓN DE ERRORES al Acta de la Junta Electoral de la Real Federación Española de Piragüismo, de 26 de septiembre de 2016.**

Advertido error, por omisión, en el Acta de la Junta Electoral de la RFEP, de 26 de septiembre de 2016, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

INCLUIR a Dña. GLORIA HERRERO GARCIA como candidata a la Asamblea General de la RFEP por el estamento de Deportistas Olímpicos, al cumplir los requisitos establecidos en Reglamento electoral, así como presentar su candidatura el pasado 21 de septiembre a las 22:51h, en el plazo contemplado en el calendario electoral.

Madrid, 30 de septiembre de 2016